

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 10-06-2015 10:54:46

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-79-R115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-385-SE15

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA MEDIKAR LIMITADA	A Sr (a) :	Elias Cubillos
DIRECCIÓN :	ARTEMON San Felipe Región de Valparaíso	FONO :	56-34-2506084
RUT :	76.167.536-2	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-79-R115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	11-06-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51181516	Glibenclamida o gliburida	100000 Unidad	GLIBENCLAMIDA COMP. 5 MG	GLIBENCLAMIDA 5mg 1000cm, REGISTRO ISP N° F-949711, VENCE 02-2016 ENTREGA EN 24 HORAS	6,20	0,00	0,00	620.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		620.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		620.000
					19% IVA	\$		117.800
					Total	\$		737.800

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/137 M-1325 Res 51F Item 2152204004

Despachar producto a Pedro Aguire Cerda 0245, LA Cisterna a nombre de Jeannette Madrid

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>